

Jueves, 17 de junio de 2021

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Coria

EDICTO. Ampliación Interior del actual Cementerio.

EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CORIA (CÁCERES), ha iniciado procedimiento para AMPLIACIÓN INTERIOR DEL ACTUAL CEMENTERIO MUNICIPAL en el local sito en el CAMINO DEL CEMENTERIO, S/N., de Coria.

De conformidad con lo establecido en el artículo 33 del Decreto 161/2002, de 19 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Policía Sanitaria Mortuoria, el coordinador del E.A.P., adscrita a la zona de salud de Coria, ha emitido el preceptivo informe sanitario, incorporándose al expediente en tramitación, y para dar cumplimiento a lo establecido en el citado artículo 33 se procede a su exposición pública en el Tablón de Edictos Municipal, durante el plazo de quince días, a efectos de alegaciones.

Coria, 9 de junio de 2021
José Manuel García Ballesteros
ALCALDE-PRESIDENTE

